



Echaiz Moreno, Sandra. **Derecho y Empresas Familiares. El Protocolo Familiar en las MYPES Familiares Peruanas.** Lima, Thomson Reuters, La Ley & Caballero Bustamante, 2014, 298 pp.

### PRÓLOGO

El libro que tenemos en las manos es un libro especial. No sólo porque enfrenta un problema jurídico-empresarial de modo técnico, serio y profesional sino porque a diferencia de muchas obras jurídicas en el país no lo hace citando autores y sacando conclusiones. Lo hace analizando lo que sucede en la realidad y con un amplio marco teórico brindando soluciones reales.

Por ello es útil para el abogado, el consultor empresarial, el gerente y el dueño de la empresa.

Si bien tenemos normas de gobierno corporativo y regulaciones en la Bolsa de Valores así como directivas a nivel de empresas multinacionales debemos reconocer que el 99% de las empresas nacionales son PYME y que sólo el 15% llega a su tercera generación.

Esta obra trata el tema. Las Escuelas de Administración y las Facultades de Derecho se concentran en las grandes empresas y los problemas técnicos complejos pero pasan por alto a la mayoría. De allí que una obra que trate el tema tiene mérito. Mayor aún si lo trata técnicamente.

**ECHAIZ ABOGADOS** es una firma peruana que se encuentra dedicada a brindar servicios de asesoría, consultoría, patrocinio y capacitación en todas las áreas del Derecho, avocándose especialmente al ámbito empresarial, lo cual realiza procurando la excelencia profesional y la atención eminentemente personalizada. Visite nuestra web para mayor información.

Domicilio Postal: Calle Germán Schreiber N° 210, Oficina 404, San Isidro, Lima 27, Perú

Referencia: Entre las cuadras 1 y 2 de la Avenida Canaval Moreyra

Teléfono: (51-1) 4403598  
Web: [www.echaiz.com](http://www.echaiz.com)  
E-mail: [contacto@echaiz.com](mailto:contacto@echaiz.com)



Imaginemos que Juan, hijo mayor de Pedro, le pide contratar a Ernesto. No. Contesta Pedro. No puedo sacar a tu hermana María como Gerente de Marketing. Pero Ernesto tiene un MBA y experiencia en Tottus; en tanto los méritos de María se reducen a ser familia, así como la tía Juana de 78 años, miembro del Directorio, la que no conoce la empresa y cobra todos los meses.

Años después al fallecer Pedro se inicia la guerra civil. El negocio sufre. Vende o compra. No te quiero de socia. Ni vendo ni compro. Este negocio es de los 2, no tuyo aunque tú trabajes y yo no.

La empresa posicionada como líder en el rubro cojines y frazadas se paraliza. Se hunde. Los bancos presionan. Todo está perdido. 40 años de trabajo naufragan en un griterío y demandas de bancos, trabajadores y luchas internas.

¿Se podía haber evitado este desastre?

La Dra. Sandra Echaiz nos da un camino que surge de la comprobación de la realidad. Por ello realiza entrevistas y encuestas. Al combinar métodos cualitativos y cuantitativos puede responder a preguntas específicas. El conocimiento que nos brinda este libro está anclado en la realidad. Combina teoría y práctica así como métodos de investigación propios de las ciencias sociales.

Considero este texto pionero en cuanto permite al lector contar con un marco teórico sobre las MYPE y luego separa conceptualmente lo que es el manejo empresarial de las complejas relaciones de familia. Se afirma erróneamente que la empresa es cómo una familia. Falso.

**ECHAIZ ABOGADOS** es una firma peruana que se encuentra dedicada a brindar servicios de asesoría, consultoría, patrocinio y capacitación en todas las áreas del Derecho, avocándose especialmente al ámbito empresarial, lo cual realiza procurando la excelencia profesional y la atención eminentemente personalizada. Visite nuestra web para mayor información.

Domicilio Postal: Calle Germán Schreiber N° 210, Oficina 404, San Isidro, Lima 27, Perú

Referencia: Entre las cuadras 1 y 2 de la Avenida Canaval Moreyra

Teléfono: (51-1) 4403598  
Web: [www.echaiz.com](http://www.echaiz.com)  
E-mail: [contacto@echaiz.com](mailto:contacto@echaiz.com)



En la familia si tenemos algún miembro disfuncional, con problemas o habilidades diferentes no lo ocultamos ni lo echamos a la calle. Lo apoyamos. Para eso es la familia. Sin embargo la empresa es una unidad productiva de bienes y servicios que atiende necesidades del mercado. Puede existir mercado sin empresa pero no empresa sin mercado. Debe atenderlo generando utilidades y no puede confundir roles. Crea valor y debe hacerlo eliminando ineficiencias. Aquel que no sirve debe salir. La empresa no es familia. Es como un bote que bien dirigido se logra que todos remen juntos en una misma dirección. Si uno no lo hace la nave se detiene y se pone en peligro a toda la embarcación y debe por ello ser reemplazado. Debe salir.

Este texto tiene el mérito de darnos un marco teórico nacional y de legislación comparada y a través de preguntas concretas aterriza la problemática con una propuesta específica.

Si uno puede planificar el destino de nuestros bienes, vía testamento, o fideicomiso. ¿Por qué no planificar el manejo de la compleja relación entre familia y empresa? ¿Por qué no utilizar las herramientas que el Derecho ha creado para lograr el sueño del fundador y del empresario que construye un negocio enorme? ¿Por qué resignarnos a que este se destruya con el paso de las generaciones?

La respuesta a este desafío es el protocolo familiar y las herramientas que este libro plantea.

Felicito a Sandra por este excelente texto que estoy seguro será un éxito entre colegas, abogados y empresarios PYME.

**ECHAIZ ABOGADOS** es una firma peruana que se encuentra dedicada a brindar servicios de asesoría, consultoría, patrocinio y capacitación en todas las áreas del Derecho, avocándose especialmente al ámbito empresarial, lo cual realiza procurando la excelencia profesional y la atención eminentemente personalizada. Visite nuestra web para mayor información.

Domicilio Postal: Calle Germán Schreiber N° 210, Oficina 404, San Isidro, Lima 27, Perú

Referencia: Entre las cuadras 1 y 2 de la Avenida Canaval Moreyra

Teléfono: (51-1) 4403598  
Web: [www.echaiz.com](http://www.echaiz.com)  
E-mail: [contacto@echaiz.com](mailto:contacto@echaiz.com)



La obra no solo propone reformas legales sino que nos da directivas a utilizar por todos aquellos fabricantes, asesores y comerciantes con negocios familiares que queremos continuar en las próximas generaciones.

Recomiendo a la Dra. Sandra Echaiz continúe esta excelente labor pues marca una diferencia en lo que debe ser la investigación del siglo XXI en las Facultades de Derecho y aborda un tema que todos tenemos interés en profundizar.

**Pinkas Flint, Ph.D.**

**ECHAIZ ABOGADOS** es una firma peruana que se encuentra dedicada a brindar servicios de asesoría, consultoría, patrocinio y capacitación en todas las áreas del Derecho, avocándose especialmente al ámbito empresarial, lo cual realiza procurando la excelencia profesional y la atención eminentemente personalizada. Visite nuestra web para mayor información.

Domicilio Postal: Calle Germán Schreiber N° 210, Oficina 404, San Isidro, Lima 27, Perú

Referencia: Entre las cuadras 1 y 2 de la Avenida Canaval Moreyra

Teléfono: (51-1) 4403598  
Web: [www.echaiz.com](http://www.echaiz.com)  
E-mail: [contacto@echaiz.com](mailto:contacto@echaiz.com)